

Pendiente, una reforma fiscal a fondo: fiscalistas (El Financiero 02/09/15)

Pendiente, una reforma fiscal a fondo: fiscalistas (El Financiero 02/09/15) DAINZÚ PATIÑO dpatino@elfinanciero.com.mx
Miércoles, 2 de septiembre de 2015 La homologación del IVA en la frontera, candados a la consolidación fiscal de las empresas, la aplicación del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios (IEPS) a productos de consumo y mayor transparencia en la ejecución del gasto, fueron parte de los aciertos de la administración federal en estos tres primeros años de gobierno. Sin embargo, sigue pendiente una reforma fiscal a fondo, consideraron especialistas. Héctor Villarreal, director del Centro de Investigación Presupuestaria (CIEP), explicó que los cambios en materia de impuestos a raíz de la reforma de 2014, darán ingresos por sólo 1.5 por ciento del PIB, insuficiente ante la baja que hay en los ingresos petroleros desde finales de 2014 y que seguirá los próximos años. En lo que resta de esta administración, el reto será encaminar una reforma a fondo, apuntó. Además, dijo, debe continuar la evaluación a fondo de los gastos de cada dependencia, pues la reestructura programática presentada para 2016, "es arcaica" dado que no se tenía experiencia en la materia. "La reforma ya traía en sí ciertos aspectos de gravar más al consumo, y tratar de hacer al Impuesto sobre la Renta (ISR) un promotor de la inversión, pero el segundo está inacabado. Pugnamos por que el ISR tenga una revisión y sea un régimen más sencillo en su aplicación y compensar la posible reducción de la recaudación con los impuestos indirectos al consumo, los cuales son más sencillos en su fiscalización", dijo Jesús Alvarado, de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Aciertos Como parte de los aciertos, los expertos refirieron la obligación de la emisión de la factura electrónica con el objetivo de incrementar la recaudación tributaria y evitar la emisión de documentos falsos. También la contabilidad electrónica, que ayudará a simplificar procesos administrativos a la autoridad fiscal y a los contribuyentes. El fiscalista Herber Bettinger, estimó que la emisión de comprobantes fiscales falsos tiene una afectación de 100 mil millones de pesos anuales.